



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 9 de Octubre N°1015/2020 Año Belgraniano



“GOYA: CIUDAD LIMPIA”, MUCHO MÁS QUE UN SLOGAN

La Municipalidad realiza trabajos de mantenimiento en la zona Sur. Estas acciones se complementan con las realizadas en plazas y espacios verdes de diversas zonas.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar

EFEMÉRIDES DEL DÍA

09 DE OCTUBRE

1820 (hace 200 años): Se suicida Henri Christophe, revolucionario sancristobaleño, rey de Haití (n. 1767).

1920 (hace 100 años): Nace Frank Herbert, escritor estadounidense (f. 1986).

1970 (hace 50 años): Nace Matt Damon, actor, guionista y productor estadounidense

1970 (hace 50 años): Nace Sadiq Khan, político británico.

2005 (hace 15 años): En India y Pakistán, sucede el terremoto de Cachemira, que causa unas 86 000 muertes.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD

La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar

INFORME SANITARIO 09-10-2020



Parte Oficial

CORONAVIRUS

Goya 09-10-2020

Informe Sanitario "Hospital Regional Goya"

SIN CASOS POSITIVOS

- A la fecha no hay muestras pendientes en el laboratorio central.
- **Goya No tiene circulación Comunitaria.**
- **SE SOLICITA COMPROMISO SOCIAL – CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.**
- **Ante la situación de aumento de casos de contagios en el país, evitemos aglomeraciones de personas.**

En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.

Usemos Tapa bocas.

Ante cualquier síntoma NO VAYAS AL HOSPITAL
Comunícate al 107

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar



Zonas definidas con transmisión comunitaria en Argentina.

CORONAVIRUS

ARGENTINA 09-10-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

RS V (completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

RS VI (completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

RS VII (completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

RS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

RS XII: La Matanza

Provincia de Catamarca: San Fernando del Valle de Catamarca

Provincia de Córdoba: Capital

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas

Provincia del Chubut: Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn

Provincia de Entre Ríos: Gualaguaychú, Paraná

Provincia de Jujuy: Manuel Belgrano, Ledesma, El Carmen, San Pedro

Provincia de La Rioja: Ciudad de La Rioja, Chical, Chilcito

Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallen, Maipú, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Capital)

Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Conglomerado Cutral-có Plaza Huincul, Plottier, Centenario

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipolletti, General Roca

Provincia de Salta: Departamento General José de San Martín, Ciudad capital, Orán, Cerrillos, Chicoan, Gral Guemes, La Caldera, Rosario de Lerma.

Provincia de San Luis: Ciudad de San Luis, Villa Mercedes, Tilsarao

Provincia de Santa Cruz: Río Gallegos, El Calafate

Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario, Casilda, Departamento Capital, San Lorenzo, Venado Tuerto, Esperanza, Rafaela, Sunchales.

Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero, La Banda

Provincia de Tierra del Fuego: Río Grande

Provincia de Tucumán: Ciudad de Tucumán

● **Ante síntomas llame al 107** ● **Denuncias 101**

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos

“GOYA: CIUDAD LIMPIA”, MUCHO MÁS QUE UN SLOGAN

La Municipalidad realiza trabajos de mantenimiento en la zona Sur. Estas acciones se complementan con las realizadas en plazas y espacios verdes de diversas zonas.



Este viernes, personal municipal continúa llevando adelante el corte de pasto y limpieza en espacios públicos de la ciudad. La Dirección de Servicios Públicos se ocupa de mantener limpios los cordones cunetas.

La Dirección a cargo de Pedro Zarantonelli lleva a cabo el mantenimiento y desmalezamiento con varias cuadrillas municipales en distintos tramos de la zona y de los barrios aledaños. Personal del área,

para ejecutar esas tareas, se encuentra equipado con moto guadañas. Además de controlar la formación de basurales en las esquinas.

El área donde se realizaron los trabajos es de las más concurridas en el barrio Héroes de Malvinas.

De esta manera se procura brindar un ambiente sano y seguro para los vecinos.

INFORME DE ACTIVIDADES DE BROMATOLOGÍA E HIGIENE MES DE SEPTIEMBRE 2020

La Dirección de Bromatología e Higiene dio a conocer un comunicado con un detalle de trámites realizados y de acciones desarrolladas durante el mes de septiembre por el Departamento de Zoonosis y Saneamiento Ambiental y por su Cuerpo de Inspectores.

ADMINISTRACIÓN	16	Remises
283 Renovación de Libreta Sanitaria	03	Taxis
83 Obtención de Libreta Sanitaria	Vacunas antirrábicas (Total de dosis aplicadas	3.621)
13 Duplicado de Libreta Sanitaria		
27 Expedientes Contestados	DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES	
DEPARTAMENTO DE ZONOSIS	213 Actas de Inspecciones realizadas	
19 Desinfección de Vehículos	05 Actas de inspecciones elevadas al Tribunal de Faltas	

01 Actas de Decomisos

-snack

ALIMENTOS DECOMISADOS NO
APTOS PARA CONSUMO

-conservas

-pastas

OTROS CONTROLES
REALIZADOS: Feria Franca;
Agricultura Familiar.

Una Tarea que No Cesa

ERRADICACIÓN DE MICRO BASURALES Y REPARACIÓN DE DAÑOS VANDÁLICOS

Varias cuadrillas de agentes municipales del área de Dirección de Servicios Públicos trabajan en forma incesante en la limpieza de diferentes basurales que se van generando. A la vez que van a los barrios a reparar y poner en condiciones los espacios públicos como las plazas.



El Director de Servicios, Pedro Zarantonelli recuerda una vez más a los vecinos que está prohibido arrojar residuos a la vía pública en lugares no permitidos a fin de evitar focos de contagio y transmisión de enfermedades, cuidar el medio ambiente y tener una ciudad más limpia.

En un contacto con Radio Ciudad 88.3, Pedro Zarantonelli comentó el trabajo que realiza su área para mantener limpia y hermosa a la ciudad y dijo: "Al comenzar la gestión tuvimos un arduo trabajo de recomposición de todos los espacios en general de la ciudad, sobre todo de los barrios. Hubo que reparar, reconstruir plazas, paseos, eso nos llevó meses intensos de trabajo, de inversión por parte del municipio para restaurar. A partir de eso se generó un equipo de trabajo para que esté en

mantenimiento constante.

Si bien en muchos lugares hay micro basurales donde las personas depositan residuos en horarios que no corresponden, esto se fue combatiendo con un trabajo constante con cartelería, en control en la división de servicios. Se hace un trabajo importante. A veces levantando actas de infracción cuando ocurren este tipo de cosas donde vecinos sacan residuos fuera de horario. Esto ocurre en forma constante. Pero para eso se reorganizó la Dirección y hay equipos de trabajo que hacen esto todos los días.

Hoy tenemos presencia de pequeños micro basurales que son pocos los que están quedando y trabajamos a diario, limpiando todas las veces que sean necesarias. En algunos casos lo limpiamos tres veces al día, y ponemos cartelería, y están los inspectores que controlan esto".

EL VANDALISMO

"El vandalismo no colabora con el mantenimiento de este tipo de espacios generando daños. Es así que en estos días estamos haciendo una nueva reparación general de todos los espacios de los barrios. Arrancamos hace un par de semanas en las plazas de la zona Sur. Ahora ingresamos al barrio Héroes de Malvinas con trabajos de mantenimiento y limpieza en general

a fondo. Si bien se hace la recolección de residuos, la tarea hay que hacerla rápida, por las dimensiones de la zona.

Simultáneamente, tenemos otro equipo de trabajo que hará la limpieza para que los barrios estén en condiciones lo mejor posible", dijo.

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS: UNA TAREA EN EQUIPO

Vecinos y Municipio formamos un equipo, y bajo esa consigna la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente insta a dar un paso más hacia la conducta de fraccionar los residuos domiciliarios, hábito que contribuye al desarrollo sustentable socioeconómico y ambiental y promueve el reciclado.

SEPARACIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS ZONA NORTE

Inicia el 18 de Octubre 2020 **Ord.2006/18**

¿Cómo los clasificamos?

HUMEDOS/ ORGANICOS	SECOS/INORGANICOS
<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDA CÁSCARAS DE FRUTAS RESTOS DE FRUTAS CÁSCARAS DE HUEVOS RESTOS DE VERDURAS Y HORTALIZAS YERBA PAN PRODUCTOS LÁCTEOS 	<ul style="list-style-type: none"> PAPEL / PERIÓDICO CARTÓN PLÁSTICOS VIDRIO METALES HOJALATA TEXTILES BOLSAS

BASURA DEL BAÑO
Como papel higiénico, toallitas, pañales y todo elemento que haya tenido contacto con fluidos corporales

En bolsa roja o con distintivo rojo

¡IMPORTANTE!

Antes de sacar ramas, escombros, cacharros y electrónicos. Llamar al número **3777-327440** para coordinar retiro.

Escombros: Debe ser depositados en bolsas de construcción, no a granel, abonar tasa correspondiente para volúmenes superiores a 1 m3.

Poda y Jardinería: Las ramas deben cortarse en trozos menores a 1 mts. de longitud, embolsar pasto y hojas sueltas, abonar tasa correspondiente para retiro de volúmenes superiores a 2 m3 .

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	RECUERDE La ordenanza 1774/14 Autoriza al vecino a denunciar a quienes depositen residuos en lugares, días y horarios no autorizados. COLABORE Y EVITE MULTAS
HÚMEDOS Y DE BAÑO Sacar de 19 a 21 hs.	HÚMEDOS Y DE BAÑO Sacar de 19 a 21 hs.	SECOS Sacar de 19 a 21 hs.	HÚMEDOS Y DE BAÑO Sacar de 19 a 21 hs	SECOS Sacar de 19 a 21 hs	HÚMEDOS Y DE BAÑO Sacar de 19 a 21 hs	
ESCOMBROS Y resto de construcción Sacar por la Tarde	RAMAS Y JARDINERÍA Calles sentido Norte a Sur Sacar por la tarde	RAMAS Y JARDINERÍA Calles sentido Este a Oeste Sacar por la tarde			CACHARROS Electrónicos – Pilas – Aceites Todas las calles Sacar por la tarde	

¿Cómo hacerlo? Debemos separarlos en bolsas o contenedores separadores, según sean:

- Húmedos / orgánicos
- Secos / inorgánicos
- Basura de Baño

A estos debemos agregar lo relativo a:

- Poda y Jardinería
- Escombros

Esta modalidad comenzará a regir el 18 de octubre del presente año, y como lo indica la Ordenanza 2006/18.

Será importante recordar el calendario que se establecerá para sacar los residuos, que variará según se trate de la zona norte o centro.

Cabe recordar que la ordenanza 1774/14 autoriza al vecino a

denunciar a quienes depositen residuos en lugares, días y horarios no autorizados.

¿QUÉ RESIDUOS Y EN QUÉ BOLSA?

En la práctica clasificaremos de este modo:

- Bolsa de Residuos Húmedos / Orgánicos: restos de comida; cáscaras y restos de fruta; cáscaras de huevos; restos de verduras y hortalizas; yerba; pan; productos lácteos.

- Bolsa de Residuos Secos / Inorgánicos: papel - periódico; cartón; plásticos; vidrio; metales; hojalata; textiles; bolsas.

- Bolsa de Basura de Baño: papel higiénico; toallitas; pañales y todo elemento que haya tenido contacto con fluidos corporales. En este caso, señalar o agregar algún distintivo de color rojo.

2020 Año Belgraniano

09 de Octubre – Pág. 4

ESCOMBROS Y PODA

Antes de sacar ramas, escombros, cacharros y electrónicos, llamar al 3777-327440 para coordinar retiro.

· Escombros: en bolsas de construcción, no a granel. Abonar tasa correspondiente para volúmenes superiores a 1 metro cúbico.

· Poda y Jardinería: las ramas deben cortarse en trozos menores a 1 metro de longitud, embolsar pasto y hojas sueltas. Abonar tasa correspondiente para retiro de volúmenes superiores a 2 metros cúbicos.

CRONOGRAMA ZONA NORTE

Comprendida entre avenida Madariaga – Av. Alem – Riacho Goya – Canal de Chiappe y zona del Remanso.

A continuación, días y horarios en que se deben sacar los residuos:

Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes; de 19 a 21: Húmedos u Orgánicos y de Baño.

Martes y Jueves, de 19 a 21: Secos o inorgánicos.

Por la tarde:

Domingo: escombros y restos de construcción.

Lunes y Martes: ramas y jardinería, calles en sentido norte a sur (lunes) y este a oeste (martes).

Viernes: cacharros, electrónicos, pilas, aceites (todas las calles).

CRONOGRAMA ZONA CENTRO

A continuación, días y horarios en que se deben sacar los residuos:

Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes; de 19 a 21: Húmedos u Orgánicos y de Baño.

Martes y Jueves, de 19 a 21: Secos o inorgánicos.

Por la tarde:

Lunes y Martes: escombros y restos de construcción. Calles en sentido este a oeste (lunes) y norte a sur (martes).

Miércoles y Jueves: ramas y jardinería. Calles en sentido este a oeste (miércoles) y norte a sur (jueves).

Viernes: cacharros, electrónicos, pilas, aceites (todas las calles).

PROMOVIENDO DERECHOS

El Secretario de Desarrollo Humano acompaña a las Direcciones de la Mujer y de Prevención en Adicciones en la Charla ofrecida a los profesores e instructores de Danza de la ciudad de Goya.



En la noche del jueves en la Casa del Bicentenario, en el marco de este ciclo de capacitaciones “Promoviendo Derechos” que la Secretaría de

Desarrollo Humano desde las Direcciones de la Mujer y de Prevención en Adicciones viene brindando a distintas asociaciones o instituciones, en esta oportunidad los destinatarios resultaron ser los profesores e instructores de los Institutos de Danzas de la ciudad. El responsable de coordinar esta capacitación para que llegue a los responsables de dar clases de danzas, fue el artista perteneciente a la Dirección de Cultura Leonardo Ramírez Bolla.

2020 Año Belgraniano

09 de Octubre – Pág. 5

MARIANO

HORMAECHEA

En la presentación de esta capacitación el Secretario de Desarrollo Humano, Dr. Mariano Hormaechea, explicó a los presentes esta serie de charlas que se brinda desde las dos Direcciones a diferentes instituciones y asociaciones de la ciudad.

Se pudo comenzar en este tiempo con la Liga de Fútbol y se ha programado con la Asociación de Básquet.

Para destacar, que las condiciones de la situación sanitaria permiten con el cumplimiento del distanciamiento social, comentando sobre el último gran acontecimiento público realizado en Goya, como ser la celebración de la Misa central en honor a la Virgen del Rosario.

Para expresar: “Desde el Municipio venimos ofreciendo estos espacios para hablar de dos temas que desde estos lugares, en sus casos los institutos de danzas, suelen visualizarse la violencia de género, la violencia y maltrato hacia las mujeres y el consumo problemático de sustancias. La idea es aprovechar estos espacios de análisis, información y originar un momento de consultas, de preguntas que ayuden a evitar o erradicar estas situaciones, sepan aprovechar esta oportunidad de usar los conocimientos que la Dra. Mónica Celes y la Lic. Vanesa Morales les darán en la exposición de la temática”.

Tras la presentación del Dr. Hormaechea las profesionales se encargaron de dar la parte que correspondía a su temática.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

La Directora de la Mujer, Dra. Mónica Celes se encargó de brindar toda la información en relación a Ley que regula este tema, a informar sobre el concepto de Violencia de Género, Violencia Doméstica, los abusos y

maltratos, proponiendo una ida y vuelta con los participantes a partir de disparadores que han motivado a las preguntas y debate entre los asistentes.

Asimismo, invitó a todos, apoyada en el soporte de un audiovisual a desestructurar los estereotipos sobre la masculinidad, una manera de repensar este tema.

Además, en el intercambio de opiniones pudo explicar las desigualdades a las que muchas veces se encuentra sometida la mujer, y sobre la elección y decisión de la identidad en un marco de gran participación.

Para finalmente dar a conocer el lugar donde pueden concurrir, invitando ante cualquier inquietud o asesoramiento dirigirse a las oficinas de la Dirección sita en el Paseo La Anónima, Planta Baja.

CONSUMO

PROBLEMÁTICO

Por su parte la titular de Prevención en Adicciones, Lic. Vanesa Morales, se encargó de explicar a los profesores sobre el concepto de Uso, Abuso y Adicciones ayudada por la Lic. Lourdes Zini, perteneciente a la misma Dirección Municipal.

Presentado el tema y profundizando en el concepto y la necesidad de cambiar la perspectiva en el lenguaje al hacer referencia a estas situaciones, como ser “consumo”, explicó que es un término amplio y abarcador porque en definitiva todos somos consumidores, la diferencia está en consumir lo permitido de aquello que se convierte en un consumo de sustancias problemáticas.

En un debate que causó este tema se pudo abordar la cuestión de las drogas legales, de aquellas consideradas aceptadas desde el punto de vista social.

2020 Año Belgraniano

09 de Octubre – Pág. 6

En la continuidad de la charla con buena participación de los presentes con la utilización de audiovisuales pudo dejar bien en claro el tema de actividades preventivas, que contribuyen a evitar o erradicar, y en algunos casos acompañar. Uno debe buscar como objetivo principal, más desde esta actividad artística, la prevención; si bien eso no se podrá dar de una manera contundente, contar con los elementos y herramientas para que no afecte la salud mental y emocional individual y colectiva.

En el final la Directora remarcó el trabajo y la necesidad de hacerlo para el abordaje de la temática de manera articulada. La dirección a su cargo lo hace desde la función pública con la intención de prevenir y estas charlas son una manera, con otras Instituciones como ser el DIAT, que brinda opciones a la comunidad y la Fundación Ayudar, pero ante cualquier inquietud que surja invitó acercarse hacia las oficinas de la Dirección de Prevención ubicada en

San Martín 555, para luego distribuir el folleto del trabajo de cada institución.

De la charla brindada por la Dra. Mónica Celes, Directora de la Mujer y la Directora de Prevención de Adicciones, Lic. Vanesa Morales, participaron por la Dirección de Cultura Leonardo Ramírez Boll, las profesoras Andrea Zoilo y Juanita Meller del Estudio del Movimiento Libre; Selva Vera y Antonella Coronel del Instituto Danzarte; Paula Domínguez del Instituto “Paula Domínguez”; Macarena Perrota y Larisa Alcántara del Instituto Marina Perrota y Carolina Salas Araujo del Instituto Liberarte.

Las funcionarias agradecieron por el tiempo brindado, por el espacio generado por parte de los profesores, quienes atribuyeron el reconocimiento quedando a disposición para un nuevo encuentro de estas características.

MÁS QUE BUENOS PREMIOS PARA BUENOS CONTRIBUYENTES

Del sorteo de importantísimos premios podrán participar todos aquellos que estén al día con el pago de tributos, o al menos haber abonado tres cuotas del plan suscripto. Para ello la Municipalidad ofrece desde buen tiempo a esta parte facilidades para estar al día con el pago de tributos. Nuevamente un auto 0 kilómetro, moto y otros premios de interés conforman la lista de estímulos.



Se expone en el hall de entrada del Edificio Municipal el Segundo Premio destinado al sorteo del “Buen Contribuyente”, una Moto Guerrero Trip 110 C.

El 29 de diciembre habrá un gran sorteo para reconocer a los buenos contribuyentes, considerados tales como los que cumplen y están al día con el pago de sus tributos municipales. El primer premio será un automóvil 0 kilómetro, el segundo una motocicleta Guerrero Trip 110, expuesta en el ingreso al Edificio Municipal.

Debido a la pandemia y las

2020 Año Belgraniano

09 de Octubre – Pág. 7

limitaciones impuestas por el protocolo de bioseguridad, la Municipalidad decidió realizar un solo gran sorteo de premios del programa “Buen contribuyente”. Todos los premios que habitualmente se entregan en forma separada, serán adjudicados en un solo acto y por sorteo con la clásica extracción de papeletas.

Son diez premios. El primero, es un auto Gold Trend; el segundo es una motocicleta Guerrero Trip 110 con casco. Tercero y cuarto premio: dos

Smart tv. Quinto y sexto premio,

bicicletas MTB. Séptimo, una pileta Pelopincho. El octavo es una conservadora con dos silletas. Noveno y décimo: relojes con conexión con celular.

Son premios que van a estar sorteados entre todos los que estén al día el 29 de diciembre.

PLAN DE PAGOS

Para ingresar al sorteo se debe estar al día con el pago de tributos, o al menos haber abonado tres cuotas del plan suscripto.

Concurso Literario: “A MI GOYA PORÂ”

CERTAMEN ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DESTINADO A ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS

En el mes de Goya se invita a participar de un concurso literario, para conmemorar este acontecimiento del día de la ciudad.



El certamen consiste en realizar un poema destinado a Goya, dividido en categorías, destinado a estudiantes adolescentes secundarios, estudiantes de terciario, universitario y público en general.

Las Categorías participantes serán las siguientes:

1ª Categoría Adolescentes de 13 a 15 años

2ª Categoría Jóvenes de 16 a 19 años

3ª Categoría Jóvenes de 20 a 24 años

4ª Categoría Adultos de 25 años en adelante

La propuesta es realizar un poema conmemorativo de nuestra ciudad.

De cada categoría saldrán los primeros con más Me Gusta, y después un jurado elegirá el poema de cada categoría, en total serán 8 ganadores (4 elegidos por el público y 4 por el jurado). Los premios serán entregados en los respectivos domicilios de los ganadores.

Las producciones se podrán enviar hasta el 31 de octubre, ingresando a la página www.goya.gob.ar, allí encontrarán todos los detalles para participar de ese Concurso “A Mi Goya Porâ”.

Octubre

CICLO DE CONFERENCIAS POR EL MES DE LA INCLUSIÓN

La Dirección de Educación, dependiente de la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación ofrecerá un Ciclo de Conferencias durante este mes de octubre, en adhesión al Mes de la Plena Inclusión.

CICLO DE CONFERENCIAS POR EL MES DE LA INCLUSIÓN.

15 de octubre
de 18:30 a 19:30 hs.
Conferencistas:
Psicop. Cintia, Carnevale
Prof. Laura, Vicentin.

20 de octubre
de 18:30 a 19:30 hs.
Conferencista:
Prof. Laura Vicentin

26 de octubre
De 18:30 a 19:30 hs.
Conferencista:
Prof. Laura Vicentin

Google Meet
El enlace será enviado media hora antes.
Se entregarán certificados

Goya Ciudad
Dirección de Educación

Temas: Integración, inclusión, Otriedad, Hospitalidad; Distinto/Común/ Lo mismo/Diversificación.

20 de octubre “Del Modelo Único a la Diversificación de la propuesta Educativa”

Conferencista: Profesora Laura Vicentin

Temas: Currículo Único; La Propuesta Curricular: Integral o Inclusora; Modos de ser y hacer en Contexto de enseñanza; Destinatarios: Docentes de todos los niveles con o sin proyectos de integración en las aulas.

26 de octubre: “Una Conversación, entre la gestión de la Escuela y la Familia”.

Conferencista: Profesora Laura Vicentin

Temas: Padres; Equipos de Conducción de Centros y Organizaciones que atienden la Discapacidad; Derechos Humanos, Contextos Críticos, ONG.

En todos los casos las conferencias se brindarán desde las 18 y 30 a 19 y 30 horas.

La conferencia será de modo virtual y el enlace se entregará media hora antes de la disertación, las mismas serán ofrecidas por profesionales y docentes dedicados a la educación especial. Este es el Cronograma:

15 de octubre “De la Integración a la Inclusión, Un Camino de Ida”.

Conferencistas: Psicopedagoga Cinthia Carnevale y Profesora Laura Vicentin

Temas: Integración, inclusión,

Otriedad, Hospitalidad; Distinto/Común/ Lo mismo/Diversificación.

20 de octubre “Del Modelo Único a la Diversificación de la propuesta Educativa”

Conferencista: Profesora Laura Vicentin

Temas: Currículo Único; La Propuesta Curricular: Integral o Inclusora; Modos de ser y hacer en Contexto de enseñanza; Destinatarios: Docentes de todos los niveles con o sin proyectos de integración en las aulas.

26 de octubre: “Una Conversación, entre la gestión de la Escuela y la Familia”.

Conferencista: Profesora Laura Vicentin

Temas: Padres; Equipos de Conducción de Centros y Organizaciones que atienden la Discapacidad; Derechos Humanos, Contextos Críticos, ONG.

En todos los casos las conferencias se brindarán desde las 18 y 30 a 19 y 30 horas.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina